

Guayaquil, Julio 04 del 2007

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que mediante escritura pública autorizada por la Notaria Dra. Ketty Romoleroux el 31 de Julio del 2003, se llevó a cabo la Cesión de la totalidad del capital social de la Compañía **Viveros Acuáticos Don Ricardo Varsa S.A.**, efectuada por la totalidad del capital social de la compañía representado por las personas que paso a indicar:

NOMBRES	# CED.	# ACC.	V. EN \$	A FAVOR
ALMEIDA MANCHENO FABIAN AGUSTO	1701620062	33	6.60	Lauro Becerra Cuesta
ALMEIDA MACHENO MARCO VINICIO	0600507792	33	6.60	Lauro Becerra Cuesta
ALMEIDA MACHENO ROMERO ADOLFO	0600120919	4103	820.60	Lauro Becerra Cuesta
ALMEIDA MANCHENO VICTOR MANUEL	0600120927	33	6.60	Lauro Becerra Cuesta
ALMEIDA VALLEJO ROMERO FRANCISCO	0601613443	361	72.20	Lauro Becerra Cuesta
CAMACHO VALLEJO HERNAN PATRICIO	1706726823	808	161.60	Lauro Becerra Cuesta
CORDERO ARAUJO EDGAR GERMAN	0600017792	1822	364.40	Lauro Becerra Cuesta
CORDERO ARAUJO JAIME ALFONSO	0600015837	704	140.80	Lauro Becerra Cuesta
CORDERO ARAUJO TOMAS MARCELO	1700695544	875	175.00	Lauro Becerra Cuesta
CORDOVA CHEHAB DELFIN ERNESTO	0601689447	848	169.60	Lauro Becerra Cuesta
HDROS DE VELASCO MOTESDEOCA	9999999999	572	114.40	Lauro Becerra Cuesta
MARQUEZ ROBALINO FANNY LUCIA	0600772180	33	6.60	Lauro Becerra Cuesta
SALAZAR ALMEIDA GLAUCO FERNANDO	1702756675	805	161.00	Lauro Becerra Cuesta
TORMEN GALLIANI AGNESE ENEA	0600028062	91	18.20	Rosa Salamea Palacios
TORMEN GALLIANI VIOLETA YOLANDA	0600554292	65	13.00	Rosa Salamea Palacios
VALDIVIESO CHIRIBOGA GONZALO X.	0601011344	424	84.80	Lauro Becerra Cuesta
VALLEJO ELJURI JORGE HUMBERTO	0600378079	136	27.20	Lauro Becerra Cuesta
VALLEJO ELJURI SUSANA	0600857700	254	50.80	Lauro Becerra Cuesta
TOTAL		12.000	C.S. \$ 2.400,00	

A favor de Lauro Enrique Becerra Cuesta y Rosa Cecilia Salamea Palacios, según Acta de Junta General Extraordinaria de la totalidad del capital social de la compañía de fecha 19 de julio del 2003, por la cual se autoriza la cesión de la totalidad del capital social de la compañía referida, en la siguiente forma 11.844 acciones de 0.20 centavos cada una a favor del señor Lauro Enrique Becerra Cuesta y 156 acciones de las socias Violeta Yolanda y Agnese Enea Tormen Galliani, de 0.20 centavos de dólar cada a favor de la señora Rosa Cecilia Salamea Palacios

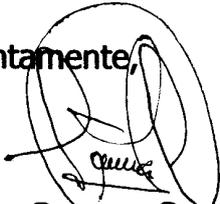
Particular que llevo a su conocimiento a fin de que se proceda al registro en los archivos de la Intendencia de Compañías de la cesión efectuada a favor de los dos únicos y universales socios actuales de la Compañía **Viveros Acuáticos Don Ricardo Varsa S.A.**, compañía que

esta vigente a la fecha y cumpliendo con todas las obligaciones que se establecen por el Órgano de Control a su cargo.

Esta información la proporciono en mi calidad de Gerente General, de la Compañía **Viveros Acuáticos Don Ricardo Varsa S.A.**, según nombramiento otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el 07 de agosto del 2003 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de agosto del 2003, cuya xerocopia adjunto.

Dígnese acusarme recibo de esta comunicación.

Atentamente,



Lauro Becerra Cuesta
Gerente General

10/7/07